

MANIFIESTO CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DE 2014

EI COMERCIO A FAVOR DE LA MEJORA DEL MERCADO

El Manifiesto del CELCAA publicado con motivo de las elecciones al Parlamento Europeo apunta a comprometerse con los eurodiputados y candidatos potenciales, con los representantes de la Comisión, de los Estados miembros y de las partes involucradas, en un diálogo constructivo sobre las oportunidades que se presentan para el sector del comercio agrícola europeo. El presente Manifiesto se ha fijado también el objetivo de dejar constancia de las expectativas de los miembros del CELCAA con motivo de las próximas elecciones al Parlamento Europeo.

Por otra parte, el Manifiesto del CELCAA persigue también el objetivo de hacer tomar conciencia del papel positivo que desempeñan las empresas comerciales de la Unión Europea en la cadena del suministro de productos agrícolas, a la vez que instar a los dirigentes de la UE a ayudar a todos los actores de la cadena a sacar plenamente provecho de dicha ventaja. El CELCAA propone por consiguiente que se tomen una serie de medidas de apoyo al comercio en las operaciones comerciales que realiza a diario.

El comercio: un valor clave del sector agroalimentario

Los comerciantes de la UE desempeñan un papel crucial en el mercado, al conectar a los productores con los consumidores a través de la distribución de capacidades y servicios. Los comerciantes mejoran la eficacia del mercado ajustando constantemente los desequilibrios de la oferta y la demanda y contribuyendo al adecuado funcionamiento de la cadena y del valor añadido a lo largo de toda transacción. Desde la proporción de conocimientos sobre bienes específicos hasta los servicios a medida como los seguros y avales, los operadores comerciales hacen de la entrega de los productos una operación eficiente, abordable y segura para los consumidores del mundo entero. Como participantes activos y responsables en la cadena alimentaria, los operadores comerciales prestan valiosos servicios apuntando constantemente a la mejora de la eficiencia y a la reducción del riesgo de pérdida de productos alimentarios y del despilfarro. Este papel tan positivo del comercio debería reconocerse desde una doble perspectiva.

El comercio en el seno del Mercado Único de la UE: una oportunidad de crecimiento

Los miembros del CELCAA consideran la organización del mercado único como política clave que da la oportunidad al comercio de aportar su contribución al crecimiento económico y a la creación de puestos de trabajo en la UE. La libre circulación de bienes dentro del mercado interior de la UE no sólo contribuye a la valorización y a la promoción de la producción europea, sino también brinda oportunidades a la Pequeña y Mediana Empresa (PYME). Las PYME del sector agroalimentario suelen ser en la mayoría de los casos empresas familiares que contribuyen al empleo local.

CELCAA AISBL

The voice of European traders in agri and food commodities

10 rue de Tamines, 1060 Brussels - BE

www.celcaa.eu - info@celcaa.eu

T: +32 488 36 83 47 - Fax: +32 2537 37 11

Transparency register n°: 668595111914-81

La política comercial de la UE contribuye a la seguridad alimentaria a través de la facilitación de los intercambios de bienes

Los miembros del CELCAA consideran la política comercial de la UE como instrumento clave que contribuye a la seguridad alimentaria. Una política comercial sólida y coherente de la UE debería concentrar sus esfuerzos en la facilitación de los flujos comerciales, la armonización sanitaria y fitosanitaria y en la simplificación administrativa con el fin de reforzar la función fundamental del comercio: trasladar los bienes desde las zonas excedentarias hasta las zonas deficitarias.

La UE está comprometida en una miríada de negociaciones/acuerdos comerciales con terceros países asociados comerciales. Teniendo en cuenta la ausencia de ulterior crecimiento significativo del consumo de bienes agrícolas en la UE, estos nuevos mercados desempeñan un papel importante respaldando el crecimiento de la totalidad del sector agrícola de la Unión Europea. Asimismo, puesto que en algunos campos no se ha alcanzado la autosuficiencia, la UE debería marcarse el objetivo de mantener relaciones comerciales más justas con sus asociados comerciales, en particular a la hora de sacar provecho de sus elevadas normas de seguridad alimentaria, bienestar animal y protección del medio ambiente. Al mismo tiempo, debería evitarse la reintroducción o preservación de barreras comerciales entre los Estados miembros.

Trabajar juntos para que funcione el comercio

El nuevo Parlamento Europeo que saldrá elegido en mayo de 2014 tendrá el poder de contribuir concretamente al diseño de la política comercial de la UE que impactará en los productos agrícolas, a la vez que reportará sus beneficios al mercado interior. Por esa razón, el CELCAA insta a los candidatos en las elecciones al Parlamento Europeo a hacer campaña a favor de que la UE se dote de un plan ambicioso frente a nuestros asociados comerciales, a favor de que se mantenga el apoyo al mercado único y por último, los anima a tomar, una vez elegidos, todas las medidas necesarias para asegurar la competitividad de la UE a nivel mundial.

Considerando

- ✓ La creciente demanda a nivel mundial, ya que según las estimaciones, la población mundial debería crecer más de un tercio, o sea en 2.300 millones de personas más entre 2009 y 2050¹;
- ✓ Que los productos agrícolas que se comercializan se sitúan en un mercado global; los operadores comerciales contribuyen a través de sus actividades llevadas a cabo a diario a luchar contra la demanda alimentaria repentina e inesperada y contra los desequilibrios con la oferta²;
- ✓ Que la Unión Europea es una de las economías más abiertas y transparentes que estimula a la UE a ser competitiva e innovadora;
- ✓ Las elevadas normas de seguridad alimentaria, de bienestar animal y de protección del medio ambiente de la UE y su impacto en los costes de producción;
- ✓ Que la función complementaria del comercio se agudiza más crucialmente para hacer frente a los cambios en el comercio global y en la demanda interna, mientras que el comercio mundial de los productos agrícolas contribuye a garantizar la seguridad alimentaria al complementar los abastecimientos locales y regionales;

¹ División Población de Naciones Unidas, Departamento Estudios Económicos y sociales. (2011). *Perspectivas de la Población Mundial: La Revisión de 2010*. Nueva York: Naciones Unidas. Disponible en <http://esa.un.org/unpd/wpp/Excel-Data/population.htm>.

² Organización para la Agricultura y la Alimentación. (2005). *El comercio agrícola y la pobreza: ¿Puede el comercio actuar a favor de los pobres? El estado de la agricultura y la alimentación 2005*. Roma, Italia: FAO.

- ✓ Que la UE es competitiva en el mercado mundial en parte debido a la presión competitiva que se ejerce en su gran mercado interior;
- ✓ La importancia de que el comercio agrícola se rija por un sistema transparente, previsible y dotado de normas, en un período de gran volatilidad.

El CELCAA insta a los eurodiputados y a los candidatos a tener en cuenta las siguientes prioridades principales:

1. Reconocer el papel del comercio en el mercado y a lo largo de la cadena de suministro en las iniciativas tomadas en todos los niveles;
2. Promover y contribuir a la previsión y visibilidad en beneficio de los operadores y empresas comerciales de la UE; en particular, aunque no de forma exclusiva, en relación con la gestión de los contingentes arancelarios.
3. Apoyar las negociaciones y el marco de negociaciones comerciales multilaterales;
4. Apoyar un ambicioso acceso al mercado para los productos agrícolas de la UE en las negociaciones de los TLC con los asociados comerciales (exportación e importación), afrontando las barreras claves no arancelarias, la prohibición de las exportaciones impuestas por los terceros países y contribuyendo a tratar las existencias públicas;
5. Reforzar las relaciones de los negociadores comerciales de la UE con los operadores comerciales presentes sobre el terreno, que pueden actuar como "asesores comerciales" de los equipos negociadores;
6. Asegurar una participación sólida y eficaz por parte de los operadores comerciales en la cadena alimentaria y agrícola, a la vez que contribuyen a suprimir las barreras artificiales al comercio;
7. Apoyar una política de promoción ambiciosa y eficiente a favor de la agricultura europea en los mercados de los terceros países;
8. La UE debería esforzarse por ser el primero de la clase a la hora de recoger y publicar datos puntuales y relevantes sobre el comercio de los productos agrícolas.

El CELCAA aboga igualmente a favor del establecimiento de un Intergrupo sobre el comercio de los productos agrícolas con el fin de mantener la vigencia de la prioridad de esta temática en la agenda del Parlamento Europeo después de 2014.

FIN

El CELCAA es una organización cumbre que representa a las organizaciones de la UE activas en el comercio de los cereales, grano, aceites y materias grasas, el aceite de oliva, los suministros agrícolas como los productos fitosanitarios, los fertilizantes y las semillas, los piensos, el vino, la carne y los productos cárnicos, la leche y los productos lácteos, los huevos, la carne de ave y la caza, el tabaco, las especias y productos en general. Entre sus miembros se encuentran CEEV, CIBC, COCERAL, EUCOLAIT, EUWEP, FETRATAB, GAFTA EU, UECEV. Los principales objetivos del CELCAA consisten en facilitar la comprensión por parte de las autoridades de la UE y de las partes interesadas del papel que desempeña el comercio europeo en el sector agroalimentario; actuar como plataforma de diálogo y comunicación con las instituciones europeas y fomentar el interés público y general por los temas agroalimentarios.